

Estampilla
Municipal
3000-blt.

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Agto. /48.-

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 26 de Agosto de 1948.-

Vence 26 de Febrero de 1949. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 3122 J. 226.-

Vistos los informes recabados en el expediente No. 3, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por el Director de esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Guillermo O'Reilly, para construir un edificio nuevo destinado a habitación de dos pisos mts. de altura, de clase B, de edificación, en la calle Victor Lamas No. 751.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Guillermo O'Reilly, domicilio Paicavi 447.-

Arquitecto Carlos A. Miranda, domicilio O'Higgins 1220.-

matrícula No. patente No.

Construcción por administración, domicilio -

matrícula No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

141.60 1° p.

Dimensiones del terreno 736.- mts. 2. superficie edificada 108.60 2° p. mts. 2

Dimensiones de patios y jardines. 42. 250.20 total m2, 88

Planos y Documentos Autorizados.

1.0 Plano de situación y ubicación, dos copias.-

2.0 Línea de superficie de separación del nuevo edificio -

3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente. deberá ser presentado oportunamente.-

4.0 de agua potable

5.0 Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-

6.0 de fachadas dos copias.-

7.0 Secciones verticales corte, dos copias.-

8.0 Planos de detalles de ciementos, cubierta, dos copias.-

9.0 de luz eléctrica y energía eléctrica -

10. de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -

11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-

12. Cálculos de resistencia -

13. Presupuesto \$ Cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos veintiseis

14. Votos, 20/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el occurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación, \$ 1.752.00

Id. de insp. edif., id. 1.000.00

Id. de lib. de control., id. 100.00

Id. estamp. municipales., id. 90.00

Agosto /1948.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, de la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se la libreta No. para que el personal de control, consigne las

rezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las

la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el construe

gerá devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción fi

se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respe

ciales. Artículos Nos. 420-425.

R. del Gas
Dirección de Ob